

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
	HORA DE INICIO	5	febrero	2026
		10:30am	Hora terminación:	11:04 am
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Reunión virtual con municipio Gámeza – Boyacá	
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Minambiente – DBBSE	

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Proceso Participativo de delimitación del Páramo de Pisba – Cumplimiento fallo Acción Popular 19 de diciembre de 2018 Consejo de Estado
OBJETIVO	Propiciar la articulación necesaria con la Administración Municipal y Personería para precisar fechas, sitio y demás aspectos logísticos para el desarrollo de la segunda mesa de diálogo deliberativo de la fase de Concertación, en el marco del cumplimiento del fallo de Acción popular del 19 de diciembre de 2018 y Ley 1930 de 2018.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación asistentes	Todos
2	Objetivo de la reunión	Minambiente
3	Contexto proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba.	Minambiente
4	Revisión acuerdos para realización de segunda mesas diálogos deliberativos con Gámeza	Alcaldía, Personería, Minambiente
5	Acuerdos	Alcaldía, Personería, Minambiente
6	Cierre reunión	

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1					
2					
3					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

A las 10:30 am la profesional de la DBBSE del MinAmbiente dio inicio al desarrollo de la reunión entre el Minambiente y los representantes de la alcaldía del municipio de Gámeza, Boyacá, esta reunión tuvo por objetivo propiciar la articulación necesaria para generar acuerdos respecto a aspectos metodológicos, logísticos, de cronograma y forma de convocatoria que permitan dar continuidad a las mesas de diálogo deliberativo de la fase de Concertación con el municipio de Gámeza, en el marco del proceso participativo de delimitación del páramo de Pisba, en cumplimiento del fallo de Acción popular del 19 de diciembre de 2018 y Sentencia T-361 de 2017.

Por parte del Minambiente – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos participó Libia Cifuentes, por parte del Fondo para la Vida y la Biodiversidad del MinAmbiente, participaron Pilar Lemus y Mauricio Reyes.

Por parte de la alcaldía participaron: Gerardo Rincón Camacho (alcalde Municipal), Angie Cely (secretaria de Planeación), Pablo Cuta (UMATA) y Tesorería.

Por parte de las JACs: presidenta JAC Centro y Tesorera de AsoJuntas

Así mismo, participó la secretaria del Concejo municipal.

Desde el MinAmbiente se precisó el objetivo de este espacio de reunión el cual busca generar los acuerdos entre los representantes de la alcaldía, la personería del municipio a quien se extendió la invitación, el Ministerio y representantes de las JACS y del Concejo Municipal para la planificación de la segunda mesa de concertación en el municipio de Gámeza, Boyacá, en el marco del proceso participativo de delimitación del páramo de Pisba, así mismo, se presentó el contexto del proceso, lo relacionado con las Sentencias que se cumplen, Fallo de Acción Popular del 19 de diciembre de 2018, se realizó un balance de las fases que se han adelantado hasta el momento y las acciones que continúan para avanzar en el cumplimiento de los fallos, específicamente se mencionó que lo proyectado por el Ministerio de Ambiente es dar continuidad a las mesas de concertación de la delimitación con los municipios durante este primer semestre del año 2026 y posteriormente consolidar el acto administrativo de delimitación del páramo y continuar con la expedición de la resolución que delimite de manera definitiva el páramo de Pisba.

Desde el MinAmbiente, se explicó el objetivo de las mesas de diálogo deliberativo relacionado con presentar la propuesta integrada de delimitación del páramo de Pisba para los 6 temas de diálogo y buscar acuerdos o consensos razonados con los actores sociales e institucionales del territorio para la delimitación del páramo. Como es de conocimiento de ustedes el pasado 30 de noviembre del 2025 se llevó de manera conjunta la primera mesa de concertación en el municipio de Gámeza, en el casco urbano y ya fue remitido al municipio, alcaldía, personería, concejo la respectiva acta de la mesa y demás información. En esta jornada 1, se logró avanzar en la presentación y deliberación en torno al tema ineludible relacionado con la delimitación del páramo – propuesta área de referencia del páramo y es necesario avanzar en una siguiente jornada de concertación para abordar los temas del componente agropecuario, minero y medidas para la protección del agua.

Se precisó que esta reunión busca únicamente generar acuerdos de fechas, logística y forma de convocatoria para desarrollar la segunda mesa de concertación con el municipio de Gámeza y se aclaró que este espacio de reunión no corresponde al abordaje de temas técnicos de la delimitación, ni de la concertación como tal, es únicamente definir conjuntamente fechas, logística y forma de hacer la convocatoria para las reuniones que siguen y que si corresponden a los espacios de diálogos deliberativos para la búsqueda de acuerdos sobre los 5 temas de diálogo pendientes por abordar con Gámeza.

Así mismo, desde el MinAmbiente se mencionó que, en días anteriores, a raíz de una visita realizada por enlace territorial a la Alcaldía Municipal de Gámeza, se programó esta reunión en modalidad virtual a partir del acuerdo con el señor alcalde. Ministerio propone que la segunda mesa de diálogos deliberativos de la fase de concertación se pueda llevar a cabo en mes de febrero puede ser el 22, para análisis de fecha tentativa.

Intervenciones:

Intervención Alcalde: dio la bienvenida y agradeció la participación en el espacio. Comento que ellos han programado reuniones internas autónomas en el municipio con las JAC que se desarrollaran en 8 y 15 días con el objetivo de aclarar la información respecto al proceso ya que, a pesar de la masiva y activa participación de la comunidad, siguen persistiendo dudas e inquietudes. Teniendo en cuenta lo anterior, propuso que la mesa de concertación sea posterior a estas reuniones.

Ministerio: Asumiendo lo propuesto por el alcalde municipal, sugirió que la mesa de diálogos deliberativos sea el 22 de marzo, teniendo en cuenta que los demás fines de semana ya están programadas mesas de concertación con otros municipios.

Intervención Alcalde: mencionó que ese fin de semana es festivo y que, además, para ese fin de semana, ya tienen programadas otras actividades. Propone que sea el sábado 28 de marzo, teniendo en cuenta que el domingo 29 es domingo de ramos.

Luego de la revisión de los aspectos relacionados con lugar y fecha para la reunión, se generaron los siguientes acuerdos para llevar a cabo la segunda mesa de concertación en el municipio de Gámeza, Boyacá:

Fecha de reunión: sábado 28 de marzo de 2026

Hora de inicio: 8:00 am

Espacio físico: Coliseo Plaza de Mercado – Casco Urbano

Energía eléctrica: si

Datos de persona enlace municipio: Ing. Pablo Cuta UMATA Correo: alozanito88@gmail.com

Estado lugar (cubierto - salón - cancha): Cancha cubierta - Desde la alcaldía se gestionará el préstamo de este sitio.

Forma de convocatoria: piezas de audio y gráficas – volantes – MinAmbiente enviará a correos de la alcaldía y personería para apoyo en su difusión a través de redes y a través del grupo de las juntas de acción comunal. Alcaldía comparte piezas gráficas y de audio con presidentes de juntas.

Fecha de envío de piezas por MinAmbiente: 20 días antes de la mesa de concertación.

Refuerzo a la convocatoria: Ministerio realizará avanzada a veredas dentro del área de páramo para reforzar la convocatoria, a través de perifoneo de la cuña de audio con la información precisa sobre la segunda mesa de concertación, este perifoneo se realizará durante 3 días en la zona y una semana antes de la mesa de concertación.

Refrigerio – almuerzo: Ministerio a través del operador logístico.

Sonido: Ministerio con operador logístico.

Video beam o pantalla: 1 pantalla gigante. Ministerio a través de operador logístico.

Mesas: 4 mesas aparte de las que necesite el operador logístico en sus actividades.

Sillas: 100 unidades Ministerio a través del operador logístico.

No. Aprox asistentes: 300 personas

Apoyo impresora: Ministerio a través de operador logístico

Transporte convencional: Para el tema de apoyo para el traslado de comunidades interesadas en participar en la mesa de concertación a realizarse en el casco urbano de Gámeza se generará comunicación telefónica posterior con el enlace de la alcaldía para precisar detalles al respecto.

Ministerio menciona que en la segunda jornada de concertación se tratarán los temas agropecuario y minero y lo relacionado con el tema de agua, así mismo, se mencionó que se extendió la invitación a los Ministerios correspondientes para el acompañamiento al espacio.

Alcalde: Solicitó el envío del mapa del polígono del páramo a escala 1:25.000, comentó que se han acercado personas de la comunidad de las áreas dentro del páramo a preguntar la ubicación de sus predios, si están dentro del área de páramo o no, o si por sus predios pasa la línea.

Ministerio: Mencionó que, en días anteriores, se enviaron mapa general, mapa del municipio y tabla de predios que están dentro del área a personería en respuesta a una solicitud realizada, sin embargo, se comprometió a enviar nuevamente esa información a los correos de la alcaldía. Finalmente mencionó que el acta de este espacio será remitida a los correos de la Alcaldía, Personería, AsoJuntas y Concejo Municipal.

Siendo las 11:04 am se cierra la reunión.

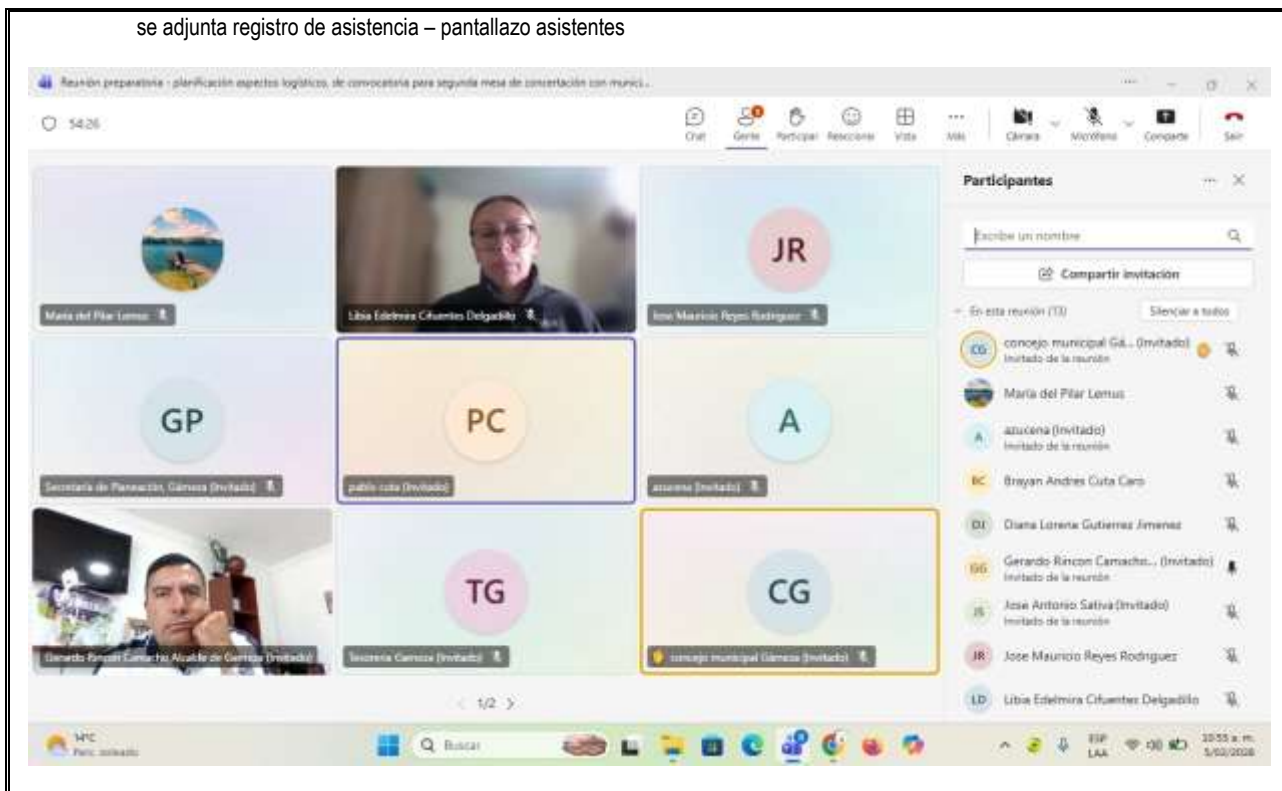
CONCLUSIONES

La reunión permitió precisar fecha y aspectos para el desarrollo de la segunda mesa de concertación en el municipio de Gámeza, Boyacá, la cual se realizará el sábado 28 de marzo, en el Coliseo de la Plaza de Mercado en el casco urbano del municipio de Gámeza, según lo descrito en esta acta.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

se adjunta registro de asistencia – pantallazo asistentes



COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Enviar acta reunión preparatoria	Minambiente	5 de febrero de 2026	Semana siguiente
2	Enviar piezas de convocatoria a la mesa de concertación para apoyo en la difusión por parte del municipio	MinAmbiente	5 de febrero de 2026	Semana del 2 al 6 de marzo de 2026
3	Apoyar en la difusión de la convocatoria a través de redes de alcaldía, personería y grupos de WhatsApp de JACs y juntas de acueductos.	Alcaldía Gámeza Personería Gámeza	5 de febrero de 2026	28 de marzo de 2026
4	Realizar avanzada a campo para refuerzo de la convocatoria a través de perifoneo por veredas y casco urbano de Gámeza	MinAmbiente	5 de febrero de 2026	1 semana antes de la mesa de concertación
5	Realizar la mesa de concertación del	MinAmbiente	5 de febrero de 2026	28 de marzo de 2026

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

	proceso participativo de delimitación del páramo de Pisba, según los acuerdos plasmados en esta acta			
5	Enviar mapas del polígono del área total del páramo, del área del páramo en el municipio de Gámeza y tabla de predios ubicados total o parcialmente dentro del páramo a correos institucionales de la alcaldía.	MADS	5 de febrero de 2026	Se adjuntará a envío de piezas de convocatoria y presente acta
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES
			28	marzo
				ANO
				2026

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Libia Cifuentes – DBBSE MinAmbiente			05	Febrero
Pilar Lemus – FPVB – MinAmbiente				

Nombre:
Cargo:
Firma:

Nombre:
Cargo:
Firma:

Nombre:
Cargo:
Firma: